

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE  
TEPECHITLÁN, ZACATECAS

NÚMERO DE OFICIO: 506  
EXPEDIENTE: TRANSPARENCIA

Tepechitlán, Zac., 31 de marzo del 2023

ASUNTO: EL DEL TEXTO.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio de la presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2021-2024, no efectuó ningún trámite referente a Información Curricular y Sanciones Administrativas, con el formato (LTAIPEZ39FXVII-LTG281217) y Sanciones Administrativas a los (las) Servidores (ras) Públicos, con el formato (LTAIPEZ39FXVIII-LTG281217), debido a que, en este trimestre de enero a marzo del 2023, no se generó ningún cambio.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de usted.



ATENTAMENTE

*Armando Dávila Covarrubias*  
PROFR. ARMANDO DÁVILA COVARRUBIAS  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL